Instituto Nacional de Cooperativismo

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 15 de diciembre de 2015.-

Señores:
ARANDU INFORMATICO
Mariano Roque Alonso N° 1132
Tel: 421-330
Presente:

Con referencia al llamado realizado por Contratación Directa para la provisión de Servicio de Consultoría para la implementación de software y programas para la institucion, le notifico que el mismo ha sido cancelado por Resolución INCOOP N° 14262/15, la cual se adjunta a la presente.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para saludarlos atentamente.

Lic. Adriana Mendieta
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Remision de Notificacion

Asunto: Remision de Notificacion
De: "Lic. Melania Arevalo" <compras@incoop.gov.py>
Fecha: 15/12/2015 09:14 a.m.
Para: marta@jarinformatica.net

```
Atte.ARANDU INFORMATICA
remito notificacion  correspondiente al llamado realizado por contratacion
directa ID N° 288954.
Solicito acuse de recibo.
desde ya muchas gracias
```

Adjuntos:

notificacion arandu15122015.pdf 638 KB